

d) Teléfono: 91 649 70 00.
 e) Telefax: 91 649 70 08.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final del plazo de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Negociado de Contratación Municipal (ver punto 6).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

e) Se admiten variantes que mejoren los pliegos de condiciones.

9. Apertura de las ofertas: En el lugar indicado en el punto 6, a las doce horas del día hábil siguiente (excepto sábado) al día límite de presentación de ofertas.

10. Podrán presentarse reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Los pliegos se expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Fuenlabrada, 29 de noviembre de 1999.—El Alcalde, José Quintana Viar.—9.018.

Resolución del Ayuntamiento de Jávea sobre concurso público, en procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de concesión de obras públicas, relativo a la redacción de proyecto, construcción y posterior explotación de una planta desaladora de agua de mar para abastecimiento de agua potable del municipio de Jávea (Alicante).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Jávea.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 1/99.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Construcción de las obras de planta desaladora de agua de mar, con arreglo a proyecto de obras de construcción a presentar por el licitador seleccionado, en el que se consignen todos los elementos detallados en pliegos de prescripciones facultativas y técnicas. La contraprestación, a favor del adjudicatario, consistirá en el derecho a explotar la obra con arreglo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones facultativas y técnicas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Jávea. El terreno sobre el que se ubicará la planta desaladora de agua de mar será el que aporta este Ayuntamiento, según descripción realizada en los pliegos de prescripciones facultativas y técnicas.

d) Plazo de ejecución (meses): La presente concesión tendrá una duración de quince años y siete meses, desglosados en dos periodos: El periodo de construcción de siete meses y el de explotación de quince años. No obstante, los licitadores podrán ofertar el plazo mínimo que consideren adecuado.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: No se establece tipo de licitación, debiendo por tanto ser los licitadores quienes establezcan el presupuesto del contrato en sus ofertas.

5. Garantía provisional: 60.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: En el Departamento de Contratación del Ayuntamiento.

b) Domicilio: Plaza de la Iglesia, 4.

c) Localidad y código postal: Jávea 03730.

d) Teléfono: 965 79 05 00.

e) Telefax: 965 79 51 07.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de enero de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Solvencia técnica y profesional, que se acreditará mediante presentación de certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda, de tener la clasificación necesaria para la ejecución de las obras que se propongan en el proyecto técnico correspondiente.

b) Otros requisitos: Solvencia financiera y económica, que se acreditará por los siguientes medios: Informe de instituciones financieras.

Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balances.

Declaración relativa a cifra de negocios global y de las obras, servicio o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 24 de enero de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro del Ayuntamiento de Jávea.

2.ª Domicilio: Plaza de la Iglesia, 4.

3.ª Localidad y código postal: Jávea 03730.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un año.

e) Admisión de variantes (concurso): Si.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Procedimiento abierto.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Jávea.

b) Domicilio: Plaza de la Iglesia, 4.

c) Localidad: Jávea.

d) Fecha: 27 de enero de 2000.

e) Hora: Las nueve.

10. Otras informaciones: Las propuestas podrán ser redactadas en valenciano o castellano.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de diciembre de 1999.

Jávea, 10 de diciembre de 1999.—El Alcalde-Presidente, Eduardo Monfort Bolufer.—8.962.

Resolución del Ayuntamiento de La Oliva por la que se anuncia la contratación para la enajenación de bienes integrantes del patrimonio municipal, por el procedimiento abierto y subasta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para adjudicar, conforme al siguiente contenido:

I. Objeto del contrato: Es objeto del contrato la enajenación de bienes: Terreno de 125.000 metros cuadrados, situado en el plan parcial SAU-50 hectáreas de Corralejo, término municipal La Oliva, donde llaman Fragoso de las Negras y el Coto del Tamboril, y terreno de 50.000 metros cuadrados, situado en el plan parcial SAU-10 Panorama Tres Islas en Corralejo, término municipal La Oliva.

II. Duración del contrato: Dada la naturaleza traslativa de este contrato, permanecerá en vigor de manera permanente y definitiva a partir de este otorgamiento.

III. Tipo de licitación: Según el pliego de condiciones.

IV. Ingreso: El ingreso se efectuará en la forma y plazos determinados en el pliego.

V. Publicidad de los pliegos: Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales, departamento de Contratación.

VI. Garantía provisional: Será el 2 por 100 del tipo de licitación.

VII. Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares: Durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

VIII. Garantía definitiva: El 4 por 100 del presupuesto.

IX. Presentación de proposiciones: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.

X. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las once horas del tercer día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

XI. Modelo de proposición: El recogido en la cláusula anexo I del pliego de cláusulas.

La Oliva (Las Palmas), 22 de noviembre de 1999.—El Alcalde-Presidente, Domingo González Arroyo.—8.824.

Resolución del Ayuntamiento de Palau de Plegamans, expediente de contratación número 7/99, para la contratación de los servicios de recogida de basuras, retirada de residuos y alquiler de contenedores de la planta de residuos, limpieza pública del municipio de Palau de Plegamans y transporte de residuos al centro de eliminación.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Palau de Plegamans.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Municipal.

c) Número de expediente: 7/99.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicios de recogida de basuras, retirada de residuos y alquiler de contenedores de la planta de residuos, limpieza pública del municipio de Palau de Plegamans y transporte de residuos al centro de eliminación.

b) Lugar de ejecución: Término municipal de Palau de Plegamans.

c) Plazo de ejecución: Ocho años, contados a partir de la fecha de inicio, prorrogables en los términos establecidos por el ordenamiento vigente según la disposición del Ayuntamiento y el artículo 3 del pliego de condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 65.000.000 de pesetas.